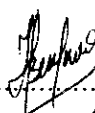
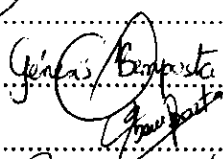


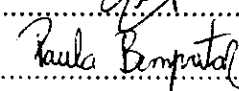
Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

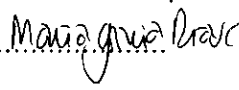
Tratados y resueltos en forma **UNANIME** todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a dicho documento, ratificando los accionistas su conformidad de todo su contenido. Siendo las Trece horas quince minutos, la presidencia da por terminada la presente junta.- **f.-)** José Alexandre Bemposta.- **f)** Génesis Alejandra Bemposta Osorio.- **f)** José Alexandre Bemposta Osorio.- **f)** Paula Alexandra De Pinho Bemposta

) José Alexandre Bemposta-Accionista.....

f) Génesis Alejandra Bemposta Osorio-Accionista.....

f) José Alexandre Bemposta Osorio-Accionista.....

f) Paula Alexandra De Pinho Bemposta-Accionista.....

f) María Gracia Dueñas Condo-Presidente Ad-Hoc.....

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.


JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPLAZA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO 2016

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en las instalaciones de la Compañía AGRIPLAZA S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

1.- José Alexandre Bemposta, por sus propios derechos, propietario de 14, 190 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 55 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Génesis Alejandra Bemposta Osorio, por sus propios derechos, propietario de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

3.- José Alexandre Bemposta Osorio, por sus propios derechos, propietario de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

4.- Paula Alexandra De Pinho Bemposta, por sus propios derechos, propietario de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Varios

Preside la presente Junta General, la señora MARIA GRACIA DUEÑAS CONDO, en calidad de Presidente Ad- Hoc, y actúa como secretario de la misma el señor Jose Alexandre Bemposta, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido el Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de los asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas. Una vez corroborado lo antes indicado, la presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRIPLAZA S.A., por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el Secretario José Alexandre Bemposta, y expone reformar los artículos vigésimo segundo y vigésimo quinto de la compañía

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente el cronograma de implementación presentado por el departamento contable de la compañía.